



Decreto número: 2023/1063

DECRETO APROBACIÓN DE FACTURAS

VISTAS las facturas que a continuación se relacionan y presentadas dentro del ejercicio 2023.

CONSIDERANDO que corresponde al alcalde, según lo dispuesto en el art. 21.1.f) de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, “el desarrollo de la gestión económica de acuerdo con el Presupuesto aprobado, disponer gastos dentro de los límites de su competencia”, y el art. 185.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 05 de Marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al establecer que “corresponde al Presidente/a de la Corporación el reconocimiento y liquidación de las obligaciones derivadas de compromisos de gastos legalmente adquiridos”.

Teniendo en cuenta que las facturas que se relacionan están debidamente conformadas por los servicios municipales correspondientes, en virtud de este Decreto, resuelvo:

PRIMERO.- Aprobar las facturas que seguidamente se relacionan:

Decreto número: 2023/1063

Número Relación: F/2023/106

Hoja : 1

RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS
RELACIÓN DE FACTURAS F/2023/106 (ENDOSO)

Núm. Entrada Fec. Registro	Apellidos y Nombre o Razón Social Texto Explicativo	Núm.Doc. Fec.Doc.	Situación Grupo Factura	- APLICACIÓN -				I.V.A. Deducible Euros	- DESCUENTOS -		Importe Fac. Euros	
				Año Proyecto	Org. Econ.	Prog.	RC,A,D		Importes	Conceptos Descuento		Importes
									Euros			Euros
F/2023/2810	B98792708 AXIAL MEDITERRANEA S.L.	F-/2300598	FACe: Conformada con firma	2023	2313	22799		1.443,76			1.443,76	
03/10/2023	AXIAL MEDITERRÁNEA, S.L., EN CONCEPTO DE PAGO SERVICIO COMEDOR ESCUELAS INFANTILES (SEPTIEMBRE/2023). Endosatario: BORROX FINANCE S.L.	30/09/2023										
Totales								1.443,76			1.443,76	

MIGUELTURRA, 16 de Octubre de 2023

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: K/JUGwBX+wmmMXyB9VtUK
 Firmado por Alcalde Presidente LUIS RAMON MOHINO LOPEZ el 17/10/2023 11:29:33
 Firmado por Vicepresidenta-Interventora CARMEN MARIA MORENO COBOS el 17/10/2023 18:05:05
 El documento consta de 4 página/s. Página 2 de 4

Decreto número: 2023/1063

Numero Relación: F/2023/106

Hoja : 2

RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS

RELACIÓN DE FACTURAS F/2023/106 (ENDOSO)

RESUMEN DE LA APLICACIÓN

Aplicación			Descripción	Nº Facturas	Importe Total
2023	2313	22799	Contrato Comedor Escuelas Infantiles	1	1.443,76

MIGUELTURRA, 16 de Octubre de 2023

Decreto número: 2023/1063

SEGUNDO.- Dese traslado de este acuerdo a la Intervención Municipal para que se proceda a su abono.

LA ALCALDÍA

**DOY FE,
SECRETARÍA GENERAL**